



## PRESUPUESTO

18 ENE 2021

No. 04

### C I R C U L A R

A los : Alcaldes del Ayuntamiento del Distrito Nacional, de los Municipios y Directores de las Juntas de Distritos Municipales.

Asunto : **Carga y Puntuación en SISMAP-Municipal para el Indicador 3.0 Gestión del Presupuesto y Finanzas.**

La Dirección General de Presupuesto, Órgano Rector del Sistema Presupuestario Dominicano, responsable del seguimiento y monitoreo al **Indicador 3.0 Gestión de Presupuesto y Finanzas en los Gobiernos Locales**, mediante el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP-Municipal), tiene a bien comunicarles que la puntuación correspondiente al próximo 15 de enero, para los procesos de Formulación Presupuestaria año 2021 y Ejecución Presupuestaria Municipal 4to. trimestre 2020, **será realizada del 30 de enero al 05 de febrero de 2021**.

Esta decisión ha sido necesaria debido a que una parte importante de las operaciones tecnológicas de esta DIGEPRES se han visto afectadas por el ataque cibernético ocurrido recientemente. Sin embargo, es importante aclarar que las entidades deben seguir registrando los datos correspondientes en el tiempo y la forma establecida, en el Centro de Información Financiera del Estado (CIFE), ya que el cumplimiento del mandato legal sobre la remisión de los presupuestos aprobados a más tardar 15 de enero de cada año, será ponderado para la puntuación considerada en el Ranking del referido sistema de monitoreo.

Atentamente,

JOSÉ RIJO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad  
Director General de Presupuesto

JRP/NS/mg



